

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO

En la inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19,30 horas del día **quince de junio de dos mil dieciocho**, previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión extraordinaria del Pleno** de la Junta Municipal ACTUR-REY FERNANDO, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala de Reuniones anexa a la oficina de la Junta Municipal, en el Centro Cívico Río Ebro, edificio Fernández Ordoñez, sito en Avda. María Zambrano, 56, bajo la Presidencia de Don Pablo Hajar Bayarte, Concejal-Presidente de la Junta Municipal Actur-Rey Fernando y con la asistencia de los vocales del PP, ZEC y C's que a continuación se reseñan; y con la presencia de la funcionaria administrativa adscrita a la sede de la Junta, actuando como Secretaria.

Presidente:

Pablo Hajar Bayarte

Vocales:

D. José Manuel Pertusa Coronado (PP)
D. Guillermo Campo Pomar (PP)
Dña. Mercedes Pérez de Óbanos Ros (ZEC)
Dña. Isabel Viñuales Lanau (ZEC)
D. Javier Rodrigo Lorente (C's)
D. Luis San José Fernández (C's)

Asociaciones de Vecinos:

AVV Actur-Rey Fernando
AVV Parque Goya
AVV Puente de Santiago
AVV San Andrés

Representantes de grupos de entidades:

Por el grupo de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos: AMPA IES Tiempos Modernos

Excusan su asistencia:

D. Javier Valero Gómez (ZEC)
D. Guillermo Corral Comeran (CHA)
D. Luis Francisco Rico Lacasa (PSOE)
D. David Lorenzo Torres (PSOE)

Secretaria:

Dña. Felicidad Pinilla Langa

Asisten a la sesión en calidad de invitados, Don Luis Vidal, representante de la Oficina Técnica de Participación; D. Emilio Rodríguez Coordinador de la Mesa de Presupuestos Participativos y Representante de la Mesa en la Comisión de Seguimiento; AMPA Hermanos Marx; Atlético Ranillas; Asociación Literaria Rey Fernando de Aragón; y varias personas en representación de vecinos del Distrito.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria de los miembros del Pleno y con los requisitos formales exigibles, se declara abierta la sesión para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Ratificación de las propuestas viables de la Junta Municipal en la Comisión de Seguimiento de Presupuestos Participativos.
- 2.- Nombramiento de representante de la Junta Municipal en la Comisión de Seguimiento de Presupuestos Participativos.

Antes de comenzar a tratar el orden del día, el Concejal-Presidente indicó que el vocal de Chunta, D. Guillermo Corral, había excusado su asistencia y había dirigido al Pleno una carta sobre el mal funcionamiento que, en su opinión, se había producido en el proceso de presupuestos participativos (se incluye en acta anexo 1, de 1 página).

Seguidamente, presentó a *Don Luis Vidal, de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto*. Técnico que iba a presentar las propuestas viables de la Junta Municipal y que iba a intentar que el proceso salga adelante. Se hizo entrega a los asistentes del **listado de propuestas viables** facilitado por la Oficina Técnica, así como de otro listado con las propuestas que aún no contaban con informe finalizado o se habían considerado no viables.

También indicó la presencia del Coordinador de la Mesa de Presupuestos Participativos, Don Emilio Rodríguez, quien ha asumido además las labores de representante de la Junta en la Comisión de Seguimiento de Presupuestos Participativos, tras la dimisión del anterior representante. Explicó el Sr. Rodríguez que ha realizado un informe sobre algunas deficiencias que ha observado en las propuestas y que ha transmitido a la Comisión de Seguimiento de Presupuestos Participativos (se incluye en acta anexo 2, de 3 páginas); informe que ha trasladado a la Oficina Técnica para su estudio y del cual también se ha facilitado copia a los asistentes.

El Concejal-Presidente se dirigió a los vocales de Ciudadanos y Partido Popular, comentando que no considera conveniente suprimir el punto 1 del orden del día como le han propuesto antes de comenzar la sesión (en aplicación del artículo 88 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento). Don Javier Rodrigo manifiesta que al estar pendientes de valorar algunas propuestas no ven problema en retrasarlo al martes. No obstante, el Sr. Presidente explica que no está convencido de que los vocales puedan pedir la retirada del punto y que no le gusta la imagen de que la Junta Municipal no ratifique las propuestas de Presupuestos Participativos. No obstante, consideró que se debía escuchar a las personas que habían acudido a la sesión.

1.- Ratificación de las propuestas viables de Presupuestos Participativos 2018, correspondientes a la Junta Municipal Actur-Rey Fernando

D. Luis Vidal indicó que iba a informar del proceso desde el punto de vista técnico. Manifestó que una vez superadas las anteriores fases, ahora nos encontramos en el momento de ratificar en bloque las propuestas que pasan a votación. También explicó que hoy ha sido firmado un Decreto que aplaza dos días, hasta el 20 de junio, el plazo previsto para la votación.

Después pasó a leer las propuestas viables (se incluye en acta anexo 3, de 1 página), dando alguna información complementaria. También informó de otras que habían pasado a ser propuestas viables en el día de hoy, y que, por lo tanto se añadían para su ratificación en bloque en el listado facilitado con anterioridad. Son las siguientes:

ID	TITULO
2387	Aparatos de calistenia
2505	Creación zona deportiva social de Cross
1660	Skatepark-parkour-gratiffs

Intervino el representante del Atlético Ranillas para pedir que se tenga en cuenta una nueva valoración de propuesta "Creación WC en vestuario niños/as y acondicionamiento solar campo mnpal. Fútbol Ranillas". El Sr. Vidal manifestó que la Junta Municipal puede acordar que se tenga en cuenta una nueva valoración. Así mismo, manifestó también que todas las quejas y sugerencias que se han enviado se han trasladado a los técnicos.

D. Emilio Rodríguez indicó que ya había sido ya subsanado el importe del "Giro a la izquierda de la calle Antonio Saura hacia Pablo Ruiz Picasso", pero que consideraba necesario solicitar la revisión de algunos informes.

El Concejel-Presidente, ante algún comentario más sobre la retirada de este punto del orden del día, indicó que no compartía esa opinión. Seguidamente se produjo en la sesión un amplio debate entre todos los asistentes, donde se expresaron distintas opiniones. Tras diversas consideraciones finalmentee se creyó oportuno solicitar a los técnicos la revisión del informe emitido, en estos casos concretos (también incluidos en el informe anteriormente mencionado que se ha sido remitido a la Oficina Técnica):

3114 Creación WC en vestuario niños/as y acondicionamiento campo municipal Fútbol Ranillas (No viable)

En el informe se ha considerado no viable por estar contemplada en la propuesta ciudadana ID 3108 "Creación campo de futbol 8 y acondicionamiento en CMF Ranillas", que se encuentra entre las propuestas viables de ciudad. Sin embargo, quiere dejar claro que es una actuación distinta, que los baños que se piden en este caso son para la anterior instalación del campo antiguo, no para la nueva instalación que también dispondrá de sus propios baños; además también se pide acondicionamiento de la explanada que se inunda cuando llueve. Se solicita que se informe si todas estas actuaciones están incluidas en la ID 3108, en caso contrario, valorar la realización de un informe para esta propuesta. (ver pag. 3 de anexo 2).

3209 Adecuar Parque Tolerancia para uso lúdico del barrio (no viable)

Se consideró que el informe no era adecuado para explicar el motivo por el que se considera no viable: "Se va a dar prioridad a otras actuaciones más demandadas". Se solicita ampliación del informe para su utilización en futuras propuestas sobre este parque. (ver pag. 3 de anexo 2).

2349 Acondicionamiento José Atarés y Francisco Martínez Soria/arbolado y ajardinamiento (viable)

Mejorar el título de la propuesta (aunque se puede entender mejor leyendo la descripción: falta de ajardinar el tramo entre el número 16 de José Atarés y Valle de Broto...). Por otro lado, la valoración no se adecúa a la propuesta, pues el terreno es municipal y así se ha informado en varios escritos, en los que se indicaba que se acondicionaría cuando hubiese partida presupuestaria. De hecho, el suelo es una acera municipal y permite plantar árboles (ver punto 3 de pag. 2 de anexo 2)

2536 Ampliar carril bici (viable)

Poner en el título el tramo que se va a ampliar, podría ser "Carril bici desde José Borobia a Valle de Broto" o "Carri bici en el lateral este del barrio" (ver punto 4 de pag. 2 de anexo 2)

1691 Juegos adaptados en parques infantiles

Está consensuada desde el año anterior una actuación en Actur y otra en Parque Goya. Falta ahora la de Parque Goya, en la Plaza de la Tauromaquia, justo donde se plantea hacerla este año. Habría que ejecutar la obra pendiente del año pasado y decidir las actuaciones de este año (ver punto 6 de pag. 2 de anexo 2)

Finalizado el amplio debate, que incluía la petición de retirada del presente punto del orden del día a petición de los vocales, el Concejal-Presidente realizó una consulta sobre el tema, tras la cual indicó que no se iba a retirar. Seguidamente, convocó a los asistentes a una sesión extraordinaria del Pleno para el día 19 de junio, en esta misma sala a las 19,30 horas. Manifestó que también se convocará al resto de vocales que no se encuentran presentes en esta sesión.

El Presidente manifestó que las propuestas viables pasan adelante y el martes se someterán a ratificación las que se ha pedido incluir.

Algún asistente, matizó respecto a este tema, que en su opinión el orden de los factores no alteraba el producto, por lo que no veía el problema.

Los dos vocales de Ciudadanos y los dos vocales del Partido Popular abandonaron la sesión, solicitando que se haga constar en acta que el Presidente de la Junta Municipal no había procedido a la retirada del presente punto del orden del día, como había sido solicitado por los vocales en cumplimiento del artículo 88 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Zaragoza.

Finalmente, la ratificación de las propuestas viables, con la inclusión de las tres que fueron añadidas al bloque inicial por D. Luis Vidal, fue aprobada con el voto favorable de los dos vocales de ZEC asistentes al Pleno y del Presidente de la Junta Municipal (anexo 3)

2.- Nombramiento de representante de la Junta Municipal en la Comisión de Seguimiento de Presupuestos Participativos.

El Concejal-Presidente, ya había informado al inicio de la sesión que Don Emilio Rodríguez había asumido las labores de representante de la Junta Municipal en la Comisión de Seguimiento de Presupuestos Participativos.

Finalizado el orden del día, y sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 21,20 horas del día en principio señalado.

I.C. de Zaragoza, a 15 de junio de 2018

EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO

LA SECRETARIA

Fdo.: Pablo Hajar Bayarte



Zaragoza, a 14 de junio de 2018

**A/A. Concejales-Presidente de la Junta Municipal Actur-Rey Fernando
D. Pablo Híjar Bayarte**

Mediante el presente escrito quiero que conste en acta del Pleno Extraordinario de la Junta Municipal Actur-Rey Fernando mi excusa, así como el contenido de este escrito, por no poder asistir al mismo por motivos personales. Dicho Pleno ha sido convocado para ratificar los informes técnicos de las propuestas priorizadas por la Mesa del Distrito y para elegir al nuevo representante de la Mesa en la Comisión de Seguimiento de los Presupuestos Participativos.

Quiero manifestar mi malestar con algunas valoraciones técnicas realizadas a propuestas priorizadas por la Mesa de Actur. Lejos de cuestionar la labor de los servicios municipales, los cuales estoy seguro informan de la mejor manera que les es posible las propuestas priorizadas que les compete ejecutar, mi crítica radica en la implicación insuficiente del área de Participación Ciudadana, cuya responsable última es la señora Consejera Elena Giner, en la fase 3 de valoración técnica de los Presupuestos Participativos.

Hay varias propuestas del distrito en cuyos informes queda claro que todo lo debatido en las fases previas de propuesta, apoyos y priorización no ha sido trasladado a los servicios correspondientes, o al menos no lo ha sido de una manera eficiente. Por otro lado, hay cuestiones ya trabajadas y superadas en los foros de esta Junta Municipal y también en varias sesiones de la Mesa que vuelven a ser un problema para la viabilidad de algunos proyectos, lo cual genera desánimo y frustración. Además, hay contradicciones importantes entre informes de valoración de 2017 y 2018 sobre una misma propuesta o diferencia de criterio entre los servicios municipales y la Oficina Técnica de Participación Ciudadana en cuanto a la unificación de propuestas. Por último, hemos retrocedido en cuanto a la información que contienen los informes y a la transparencia de la valoración económica, aspectos que dificultan que la ejecución de los presupuestos participativos se aproxime al máximo posible a la propuesta ciudadana.

En caso de haberme sido posible asistir al Pleno Extraordinario, mi voto a la ratificación global de los informes hubiera sido en blanco por no compartir el resultado de la valoración técnica por las razones explicadas anteriormente pero respetar el trabajo realizado por los servicios municipales.

Atentamente,



Guillermo Corral Comeras
Vocal Grupo Municipal CHA
Junta Municipal Actur-Rey Fernando

JUNTA ACTUR-REY FERNANDO (PRESUPUESTO 578.740€)				
ID	TITULO	*	Informe Técnico	Coste
1653	GIRO A LA IZQUIERDA EN LA SALIDA DE EMILIA PARDO BAZAN	(1)	VIABLE	93.438,00 €
3161	GIRO A LA IZQUIERDA A LA SALIDA DE LA CALLE ANTONIO SAURA HACIA PABLO RUIZ PICASSO	(1bis)	VIABLE	86.685,00 €
2721	PAVIMENTACIÓN DEL PATIO DE RECREO DE PRIMARIA CEIP HERMANOS MARX	(2)	VIABLE	115.000,00 €
1655	CARRIL BICI POR PABLO RUIZ PICASSO		VIABLE	205.000,00 €
2349	ACONDICIONAMIENTO JOSÉ ATARES Y FRANCISCO MARTÍNEZ SORIA/ ARBOLADO Y AJARDINAMIENTO	(3)	VIABLE	3.000,00 €
1712	ESPACIOS CARDIOSALUDABLES: INSTALACIÓN DE DESFIBRILADORES (DEA)		VIABLE	2.000,00 €
2383	MEJORA PASO SUBTERRANEO BAJO AVENIDA MAJAS DE GOYA, PARQUE GOYA		VIABLE	12.000,00 €
1633	PISTA DE PETANCA		VIABLE	3.200,00 €
2380	ANFITEATRO EN EL LAGO DEL PARQUE DE LOS TAPICES DE GOYA. PARQUE GOYA		VIABLE	48.000,00 €
2381	ACONDICIONAMIENTO DEL ENTORNO DE LA CASA DEL BARRIO DE PARQUE GOYA		VIABLE	1.000,00 €
3338	RUTA BOTÁNICA EN EL BARRIO PARQUE GOYA 2		VIABLE	6.000,00 €
2536	AMPLIAR CARRIL BICI	(4)	VIABLE	265.000,00 €
2386	CREACIÓN ZONA BÚLDER ELEMENTAL	(5)	VIABLE	18.150,00 €
1661	PANELES INFORMATIVOS/ CARTELERIA SOCIAL		VIABLE	9.000,00 €
1691	JUEGOS ADAPTADOS EN PARQUES INFANTILES	(6)	VIABLE	18.200,00 €
			15	931.673,00 €

(*) Valoraciones transmitidas, por mi, en la Comisión de Seguimiento de Presupuestos Participativos, 12 junio, sin ninguna contestación, válida, por parte de los equipos técnicos y demás representantes institucionales.

- ✓ (1) La propuesta (1653) "El giro a la izquierda en Pardo Bazán" es similar al de Antonio Saura (3161), en cambio la valoración económica es diferente y considerablemente superior a lo que se informó el año pasado para esta misma propuesta (antes de ser valorada como no viable). Recordar que para esa primera actuación hay una partida, en, en presupuestos generales, de 50.000 € (en consonancia con lo valorado el año anterior) para su acondicionamiento.
- ✓ (1bis) Leyendo los informes a la propuesta (3161) de Antonio Saura, creemos que se comente un error al sumar todas las valoraciones de los diferentes servicios, pero entendemos que, según se especifica, la realizada por la Jefatura del Departamento de Planificación y Diseño de la Movilidad Urbana ampara todas ellas, por lo que la valoración debería de ser diferente ($132.685,00 - 46.000 - 350,52 = 86.334,48$ €).

Finalmente se ha aceptado esta modificación, siendo la valoración definitiva 86.585 €

- ✓ (2) La pavimentación del patio de recreo de primaria del CEIP Hermanos Marx (2721) ya tuvo una actuación el año pasado sobre una superficie de 6.250 m² (el patio tiene una superficie de 9.519 m²). El coste de esta actuación fue de 60.500, muy por debajo de los 200.000 € presupuestados.

Este año se supone que la actuación será inferior (9.519 - 6250 = 3.269 m²) y por lo tanto de los 115.000 € valorados. ¿¿¿???

- ✓ (3) La propuesta (2349) de "Acondicionamiento de José Atarés", quizás mal expresado en la titulación, se entiende perfectamente leyendo la descripción de la propuesta: "Falta de ajardinar el tramo entre el número 16 de José Atares y Valle de Broto,...."
Queda claro que la valoración e información realizada no se adecua a lo propuesto, pues el terreno es municipal y así se nos ha informado en multitud de escritos donde se nos indicaba que se acondicionaría cuando hubiese partida presupuestaría.
- ✓ (4) Creemos que para facilitar la votación de los ciudadanos, habría que modificar el título, explicitando claramente la ubicación de la propuesta, (como en la 1.655)
- ✓ (5) En los informes del área correspondiente (Deportes) no se da ninguna valoración económica y solo se hace referencia a o los costes de otra instalación ya realizada (15.000€)
- ✓ (6) La propuesta (1691) de "Juegos adaptados en parques infantiles" estaba consensuada, desde el año anterior, para ser ejecutada con una actuación en la parte del Actur Rey Fernando y otra en Parque Goya (esto se decidió en presencia y con conocimiento de los técnicos que supervisaban el proceso).
El año 2017 se realizó la actuación prevista en Rey Fernando y falta por ejecutar la de Parque Goya, en la Plaza de la Tauromaquia, justo donde se plantea hacerla este año, aunque figura como ya instalado (consta como finalizado el 8-2-18)
Creemos que hay que reconsiderar la propuesta en el sentido de lo ya consensuado, ejecutar la obra pendiente del año pasado y volver a decidir las dos actuaciones de este año (por lo tanto la valoración de los 18.200 € habría que multiplicarla por 2).

De las declaradas como "No viable" también habría que aclarar:

- La propuesta (1660) de "Skatepark - Parkour - Grafitis" se declara como "No Viable" sin presentar ningún informe que lo justifique.
- La propuesta (1679) "Acondicional barrizal) se informa por parte del Servicio de Parque y Jardines como no viable, porque " La zona no está calificada como zona verde como Zona Verde según el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, por lo que no es posible realizar la obra propuesta por el servicio Parques y Jardines.

- Que no obstante, al ser una zona cedida al Ayuntamiento de Zaragoza, en virtud de la Orden de 22 de Julio de 2010, del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo de la DGA, por la que se autoriza a la Confederación de Empresarios de Aragón para disponer a favor del Ayuntamiento de Zaragoza de parte de la parcela arriba referenciada, se ha dado aviso al Servicio de Gestión de Residuos para que realice una labor de desbroce y limpieza puntual de la porción de terreno referida"
Esto demuestra que no se ha contactado con la persona que realiza la propuesta y se ha informado sobre un lugar erróneo. La propuesta era para el solar A.15.11 ER (PU)
- La propuesta (2387) "Aparatos de calistenia o Work-Out" se informa como viable por Deporte, pero no se realiza ninguna valoración económica, ni figura en las aceptadas como "Viabes"
- La propuesta (2505) "Creación zona deportiva - Social, Pista de Cross" se declara como "No Viable" sin presentar ningún informe que lo justifique.
- La propuesta (3114) "Creación WC en vestuarios y acondicionamiento solar", se solicita la instalación de wc en los vestuarios ya existentes y se informa que ya se realizan en la propuesta de ciudad (3108) que ampara la "Creación campo futbol 8...". Son propuestas diferentes en ubicaciones diferentes.
- La propuesta (3209) "Adecuar Parque Tolerancia para uso lúdico del barrio" se declara como no viable con un simple informe de Parques y Jardines que dice" se va a dar prioridad a otras actuaciones más demandadas"
- La propuesta (3213) "Adecantamiento y puesta en valor del solar que hay tras el colegio José Antonio Labordeta" se informa por el "Servicio de Inspección Urbanística" ¿¿?? como no viable basándose en una interpretación errónea del espacio en que se realiza la propuesta. El solar es de titularidad municipal.

También nos preocupa la segunda parte del informe, donde se dice que: *"No obstante, y si se decidiera que este servicio tiene que actuar en este terreno, se tiene preparado un presupuesto de unos 40.000 € sin IVA, que incluiría la eliminación del vallado existente, la limpieza de toda la parcela, y el acondicionamiento de unos 500 m2 del terreno, dejándolo terminado con arena de parque, con la colocación de bancos, una mesa de ping-pong, y unos 5 juegos infantiles (columpios, toboganes, etc) sobre suelo de caucho. Quedaría por decidir se esta zona de juegos se ejecuta en la parte correspondiente a zona verde o a la de equipamiento escolar"*

No entendemos si esta actuación se haría aparte de los presupuestos participativos, no entendemos que se pregunte si se haría en la zona escolar, cuando se ha rechazado la propuesta por, según el informante, no ser el terreno del ayuntamiento y por fin, vemos que tampoco se ha molestado en mirar la zona donde se ubica la propuesta, pues se propone hacer una zona de juegos infantiles justo enfrente (10 mts) de otras dos zonas ya existentes.

JUNTA ACTUR-REY FERNANDO PRESUPUESTO 578.740€			
ID	TITULO	Informe Técnico	Coste
1653	GIRO A LA IZQUIERDA EN LA SALIDA DE EMILIA PARDO BAZÁN	VIABLE	93.438,00 €
3161	GIRO A LA IZQUIERDA A LA SALIDA DE LA CALLE ANTONIO SAURA HACIA PABLO RUIZ PICASSO	VIABLE	86.685,00 €
2721	PAVIMENTACIÓN DEL PATIO DE RECREO DE PRIMARIA CEIP HERMANOS MARX	VIABLE	115.000,00 €
1655	CARRIL BICI POR PABLO RUIZ PICASSO	VIABLE	205.000,00 €
2349	ACONDICIONAMIENTO JOSÉ ATARES Y FRANCISCO MARTÍNEZ SORIA/ ARBOLADO Y AJARDINAMIENTO	VIABLE	3.000,00 €
1712	ESPACIOS CARDIOSALUDABLES: INSTALACIÓN DE DESFIBRILADORES (DEA)	VIABLE	2.000,00 €
2383	MEJORA PASO SUBTERRÁNEO BAJO AVENIDA MAJAS DE GOYA, PARQUE GOYA	VIABLE	12.000,00 €
1633	PISTA DE PETANCA	VIABLE	3.200,00 €
2380	ANFITEATRO EN EL LAGO DEL PARQUE DE LOS TAPICES DE GOYA. PARQUE GOYA	VIABLE	48.000,00 €
2381	ACONDICIONAMIENTO DEL ENTORNO DE LA CASA DEL BARRIO DE PARQUE GOYA	VIABLE	1.000,00 €
3338	RUTA BOTÁNICA EN EL BARRIO PARQUE GOYA 2	VIABLE	6.000,00 €
2536	AMPLIAR CARRIL BICI	VIABLE	265.000,00 €
2386	CREACIÓN ZONA BÚLDER ELEMENTAL	VIABLE	18.150,00 €
1661	PANELES INFORMATIVOS/ CARTELERIA SOCIAL	VIABLE	9.000,00 €
1691	JUEGOS ADAPTADOS EN PARQUES INFANTILES	VIABLE	18.200,00 €
		15	885.673,00 €

2387 APARATOS DE CALISTEMIA

2505 CREACIÓN ZONA DEPORTIVA SOCIAL DE CROSS

1660 SKATEPARK-PARKOUR-GRAFITIS